



CORAASAN-DAF-CM-2021-0089

“ADQUISICION DE PINTURA.”

Septiembre 2021

Objetivo General.



El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “ADQUISICION DE PINTURA.” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2021-0089**.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de la ADQUISICION DE PINTURA.

A continuación, se presenta el desglose de item:

Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
31211508	2.3.7.2.06	Pintura azul alba 41 acrílica de interior	GALON	50
31211508	2.3.7.2.06	Pintura epoxi gris perla para piso	GALON	50
31211508	2.3.7.2.06	Pintura azul Alba 41	GALON	50
31211508	2.3.7.2.06	Pintura anti oxido gris base para hierro	GALON	5
31211508	2.3.7.2.06	Pintura royal 69 aceite para hierro	GALON	50
31211508	2.3.7.2.06	Pintura amarillo trafico señalizar calle y contenes	GALON	20
31211508	2.3.7.2.06	Pintura blanco 00 para techo	GALON	50
31211508	2.3.7.2.06	Pintura Azul positivo 93 para exterior para vuelo de edif.	GALON	50
31211508	2.3.7.2.06	Pintura mantenimiento negro, pintura contractor esmalte Negro 07 resina Alquídica Dióxido de titanio, brillante.	GALON	6
31211508	2.3.7.2.06	Pintura mono capa blanca ,power urethane enamel 2k	GALON	6
31211504	2.3.7.2.06	Pintura mono capa roja power urethane enamel 2k	GALON	1
31211504	2.3.7.2.06	PINTURA MONOCAPA AZUL	GALON	1

Notas importantes:

- El bien o servicio entregado deberá coincidir con el ítem ofertado en la ficha técnica.
- El proveedor deberá ofertar las cantidades solicitadas en cada ítem de este pliego de condiciones, no se permitirá la oferta parcial de las cantidades por ítem.
- La evaluación de este proceso se realizará POR ITEM. Esto quiere decir que un proveedor podrá participar en uno o más ítems, y así mismo podrá ser adjudicatario de uno o todos los ítems, si su oferta cumple con los requerimientos solicitados.



- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos de los ítems en que estén participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
2. Registro Mercantil Vigente
3. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
4. Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados). **No subsanable.**
5. Certificación de garantía de los trabajos a realizar.
6. Certificación mypime mujer.

Nota importante: las ofertas deben ser presentadas vía el portal transaccional <https://portal.comprasdominicana.gob.do> y por correo: yhenriquez@coraasan.gob.do

El oferente deberá entregar su oferta vía el **portal transaccional** <https://portal.comprasdominicana.gob.do>. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará por ítem, de acuerdo a lo especificado en la ficha técnica. Luego de evaluar que las propuestas técnicas cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, las propuestas económicas serán evaluadas considerando el menor precio y calidad.